



FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
Oficio: FDER/DEP//2019

Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2019

**ASUNTO: PROPUESTA DE CANDIDATURA
PARA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
SELECCIÓN QUE DESIGNARÁ AL COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA
NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.**

**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN,
TRANSPARENCIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE LA CÁMARA DE SENADORES
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.**

DR. ARMANDO G. SOTO FLORES, Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, por este conducto me permito proponer como candidato a integrar la Comisión de Selección que designará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, al **DR. ARMANDO HERNÁNDEZ CRUZ**.

Quien reúne las características en su trayectoria personal y profesional para obtener dicha nominación, al haber destacado en actividad docente a nivel posgrado en esta Institución educativa, en el ramo del conocimiento del Derecho Constitucional y Administrativo, así como Derechos Humanos.

Sin mas por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 15 de noviembre de 2019.

**DR. ARMANDO G. SOTO FLORES
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO.**



FACULTAD DE DERECHO
DIVISION DE ESTUDIOS DE
POSGRADO